



El Diputado a Cortes
por
Arnedo

Madrid 29 marzo de 1922.

ISIDORO RODRIGAÑEZ

SAN QUINTÍN, 10

TELÉFONO 3402 M.

Excmo Sr Conde del Valle de Suchil

Mi querido amigo:

Me permito recomendar a Vd. con interés a Dionisio Garcia, que desea ser nombrado Pocesó-fontanero del Ayuntamiento. Conoce muy bien el oficio, y le agradecería viese el medio de complacerme.

Gracias anticipadas de su affmo amigo q.e.s.m.

Isidoro
Isidoro



El Diputado a Cortes
por
Arnedo

Madrid 6 Abril de 1922.

Fernando de
Aldeanueva
SIDORO RODRIGÁNEZ

SAN QUINTÍN, 10
TELÉFONO 3402 M.

Excmo Sr Conde del Valle de Suchil

Mi querido amigo:

Me permito recomendar a Vd. a Julian Baraona que desea su ingreso en el Ayuntamiento como obrero o peon en sus obras, y mucho le agradecería este favor.

Gracias anticipadas de su affmo amigo q.e.s.m.

Rodríguez



El Diputado a Cortes
por
Arnedo

Madrid 20 Abril de 1922.

ISIDORO RODRIGÁÑEZ

SAN QUINTÍN, 10

TELÉFONO 3402 M.

Excmo Sr Conde del Valle de Suchil

un día

Mi querido amigo:

Con el mayor interés le recomiendo al Veterinario Don Segundo Esteche, que desea ser nombrado para algun cargo en el nuevo Mataadero y mucho le agradeceria este favor, y si no pudiera ser de Veterinario se conformaria con Vigilante Sanitario.

Gracias anticipadas de su affmo amigo q.e.s.m.

of 21-4-22

R

Isidoro Rodríguez

En Gasas.

Madrid 20 Junio de 1922.

ISIDORO RODRIGÁNEZ

SAN QUINTÍN, 10

TELÉFONO 3402 M.



El Diputado a Cortes
por
Arnedo

C 28-6 1922

Excmo Sr Conde del Valle de Suchil

Mi querido amigo:

Con el mayor interés le recomiendo, al Vigilante sanitario numero 228, Agustin Magdalena Sanz, para su ascenso a Vigilante de segunda, pues ya lleva 7 años de servicios.

Tambien desea ser trasladado de la estacion de las Delicias a la Inspeccion Sanitaria de la Alhondiga, barrio de las peñuelas, para hacer el servicio de 11 de la noche a 7 de la mañana.

Mucho le agradeceré este favor y sabe que es suyo affmo amigo

q,e,s,m.

gocidad informa que el tal n.º 228 tiene muy malos
intereses y ha sido objeto de repetidas concesiones
siendo urgente trasladar el punto por recase espaldas
sobre el de en el autor de ~~una~~ haber violentado
una puerta del Andén de las Delicias que va a la
fonda. El Inspector y Comisario no llevó el
asunto al juzgado a cambio de que se le tras-
ladase allí como se ha hecho. Por estos
motivos y por no estar en condiciones de n.º
estima el Reg.º que no procede el asunto.



El Diputado a Cortes
por
Arnedo

*Correspondencia a la Comarca
y para nota por el mismo date*

ISIDORO RODRIGÁNEZ

SAN QUINTÍN, 10

TELÉFONO 3402 M.

C-10-7-923

8 de Julio 1922

Sr. Conde del Valle de Suchil

Mi querido amigo; me permito recomendarle con el mayor interes para el cargo de DIRECTOR DE LIMPIEZAS que ha de proveerse en breve a D. Donato Hernandez Ruiz, arquitecto amigo mio.

Dandole las gracias queda suyo affmo. amigo



El Diputado Cortes
por
Arnedo

formales

ISIDORO RODRIGÁÑEZ

SAN QUINTÍN, 10

TELÉFONO 3402 M.

Madrid 8 Agosto 1922.

Excmo. Sr. Conde del Valle de Suchil.

Mi querido amigo.

Benito Hita Marín desea una portería o cosa análoga en el nuevo Matadero y mucho le agradecería hiciera en su obsequio todo cuanto pueda.

Gracias anticipadas de su affmo. amigo

S. S. Q. E. S. M.

Rodríguez



El Diputado a Cortes
por
Arnedo

Madrid 3 Nobre de 1922.

ISIDORO RODRIGÁÑEZ

SAN QUINTÍN, 10

TELÉFONO 3402 M.

Excmo Sr Conde del Valle de Suchil.

Mi querido amigo:

Me permito volver a recomendarle con interes a Julian Barahora para obrero del Ayuntamiento y mucho le agradecería este favor.

Sabe que es suyo affmo amigo q.e.s.m.

*Puede contestarse con arreglo a la
adjunta nota.*



*El Diputado a Cortes
por
Arnedo*

ISIDORO RODRIGÁNEZ

SAN QUINTÍN, 10

TELÉFONO 3402 M.

C-16-a-922

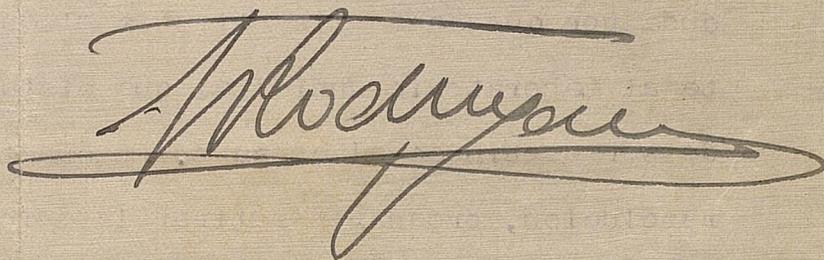
Excmo Sr Conde del Valle de Suchil.

Mi distinguido amigo: La Casa de la Viuda de Galo Beaumont, Fabricante de Conservas de Calahorra, expidió una cantidad de puré de tomate en latas a los Sres Caballol Hermano y Compañía, de la calle del Limon 8. Sin duda por quejas de los clientes el dueño del Establecimiento envió alguna lata al Laboratorio Municipal que dictaminó no estar el producto en condiciones de ser destinado al consumo. En cuanto los fabricantes se enteraron de tal resolución, ordenaron retirar la mercancía de la venta, pero parece ser que las autoridades sanitarias se han incautado de ella para su destrucción sin duda, incoándose según tengo entendido al propio tiempo el oportuno procedimiento judicial por infracción en la fabricación de productos alimenticios.

Según me informan los fabricantes, amigos míos, lo único que al parecer tenían las latas es que por el tiempo que llevaba el tomate envasado se había quitado la capa de estaño que recubre el bote produciéndose óxido de hierro, lo cual aparte de dar mal aspecto al producto le proporcionaba mal gusto.

Como no ha habido intención por parte de los fabricantes de producir ese mal, yo le agradecería mucho que la cuestión se redujera a la pérdida de la mercancía, quedando en suspenso toda actuación judicial que pudiera causar más graves perjuicios a estos amigos.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo s. s. q. e. s. m,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Rodolfo', written in a cursive style with a large, sweeping flourish underneath.

14/9/22.



AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARÍA

NEGOCIADO

Las latas de tomate, estan
en el Almacén de Viena a
disposicion del Juzgado

El Sr Teniente Alcalde del distrito de
la Universidad participó con fecha 8 de
Agosto, el comiso de unas latas de tomate
en malas condiciones para el consumo,
en la tienda n° 8 de la calle del Simón.

Por decreto de la Alcaldia de 31 de
Agosto se reclamó informe de los Señores
Procuradores, que hasta la fecha no lo
han evacuado

Tenemos noticia de que el Sr Teniente
Alcalde dió cuenta al Juzgado de Guardia
el que instruye procedimiento por
esta denuncia